

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia  
y Portavocía del Gobierno

#### CANAL DE ISABEL II GESTIÓN S. A.

**16** *RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2015, de Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima, por la que se hace pública la convocatoria del contrato, por procedimiento abierto, para los servicios de asistencia técnica para la evaluación ambiental de proyectos y planes.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima.
  - b) Número de expediente: 95/2015.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - Entidad: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima. Subdirección de Proyectos.
    - Domicilio: Calle José Abascal, número 9. Planta sexta.
    - Localidad y código postal: 28003 Madrid.
    - Teléfono: 915 451 000. Extensión 1262.
    - Los Pliegos de Condiciones se pueden obtener también en las siguientes direcciones de Internet: <http://www.madrid.org/> y [www.canalgestion.es](http://www.canalgestion.es)
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Servicios de asistencia técnica para la evaluación ambiental de proyectos y planes.
  - c) División por lotes y número: Tres lotes.
  - d) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
  - e) Plazo de ejecución: Tres años, con posibilidad de un año adicional de prórroga.
  - f) CPV: 71313440-1.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la proposición económicamente más ventajosa mediante la aplicación de los criterios objetivos de valoración establecidos en el apartado 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado: 960.000,00 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 720.000,00 euros, excluido IVA.
  - IVA: 151.200,00 euros.
  - Importe total: 871.200,00 euros, incluido IVA.

Presupuesto de los lotes:

LOTE N.º	BASE IMPONIBLE	I.V.A.	TOTAL
1	240.000,00 euros	50.400,00 euros	290.400,00 euros
2	240.000,00 euros	50.400,00 euros	290.400,00 euros
3	240.000,00 euros	50.400,00 euros	290.400,00 euros

6. Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.
  7. Requisitos específicos del contratista:
    - a) Solvencia económica: Se deberá acreditar conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
    - b) Solvencia técnica: Se deberá justificar por los medios previstos en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
    - c) Otros requisitos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España y las empresas extranjeras, deberán acogerse a lo establecido en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.
  8. Presentación de ofertas:
    - a) Fecha límite de presentación: 8 de septiembre de 2015, hasta las trece horas. Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
    - b) Lugar de la Presentación:
      - 1.º Entidad: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima. Subdirección de Contratación.
      - 2.º Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125. Edificio 9. Planta baja.
      - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
  9. Apertura de ofertas:
    - a) Lugar de apertura:
      - 1.º Entidad: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima. Salón de Actos.
      - 2.º Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125. Edificio 1. Planta baja.
      - 3.º Localidad: 28003 Madrid.
    - b) Fecha: 16 de octubre de 2015.
    - c) Hora: A las nueve y treinta.
  10. Otras informaciones:
    - a) Forma de pago: De acuerdo a la forma prevista en la cláusula 3 del capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
    - b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
    - c) Las ofertas se presentarán de conformidad con lo previsto en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El día 25 de septiembre de 2015, a las nueve y treinta horas, se procederá a la apertura pública del sobre número 2, correspondiente a la oferta técnica en el Salón de Actos de Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima.

La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, señalando al lote al que licitan.

Los licitadores deberán presentar una oferta para cada lote obligatoriamente.
  11. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.
  12. Fecha del envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 24 de julio de 2015.
- Madrid, a 30 de julio de 2015.—El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

(01/2.399/15)

